ALCALDÍA DE FUNZA	CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015
	11-FR-9

LA SUSCRITA SECRETARIA DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA DEL MUNICIPIO DE FUNZA, Y LAS DEMÁS ACCIONES QUE SE ORIGINEN EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL** con base en los documentos presentados por el señor **JERSON JAIR CARDENAS DAGA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.018.445.983 así.

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Título de formación profesional como Biólogo. ✓

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Biologo	Universidad del Bosque	N/A	18/02/2016	1018445983

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Experiencia profesional de 0 a 12 meses. ✓

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
ALCALDÍA DE FUNZA	BIOLOGO	16/02/2017	20/12/2017	10 meses y 6 días
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO	11 meses			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada en físico y que reposa en el expediente contractual, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Funza a los 8 días del mes de julio de 2024

ALEXANDRA BUITRAGO GUACANEME
Secretaria de Despacho
Secretaría de Ambiente y Bienestar Animal